1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número _3_

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4137.010.26.1.159 de 2021

Nombre completo del contratista: ANDRÉS FELIPE ARIAS LÓPEZ

Documento de identificación: CC 1.144.043.297

Nombre del supervisor: SANDRA PATRICIA PARRA ÑAÑEZ

Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, en el marco del proyecto denominado ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/02/2021	30/06/2021

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA. MIL PESOS M/CTE ($21.440.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 21.440.000	$ 4.288.000	$ 8.576.000	$ 8.576.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1036491927 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8840278180 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 12 de abril de 2021 Periodo de pago de la seguridad social: marzo 2021

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: el contratista desarrollo las siguientes actividades:

1.Apoyar la definición del plan de trabajo para cumplir las actividades contractuales en el desarrollo del proyecto denominado “Elaboración de instrumentos para la implementación de la política de Servicio al Ciudadano en la Alcaldía de Santiago de Cali – BP-26002715”.

- Participó en mesa de trabajo para el seguimiento de las actividades de la Subdirección de Trámites y Servicios.

2. Brindar apoyo para realizar jornadas de sensibilización y acompañamiento a los organismos para la implementación de la política de servicio al ciudadano.

- Realizó jornada de acompañamiento y sensibilización sobre la política de servicio al ciudadano con DACP.

3. Brindar apoyo para desarrollar la estrategia de difusión para divulgar lineamientos y avances de las políticas de servicio al ciudadano.

- Realizó diseño de infografías para la presentación de Lenguaje Claro.
- Realizó propuesta gráfica sobre la plataforma Vital “Tus trámites ambientales, ahora los puede hacer en línea a través de Vital”.

4. Apoyar en la revisión y análisis técnico para dar cumplimiento a la normativa que rige la Política de Servicio al Ciudadano.

- Realizó acompañamiento al DACP sobre cómo dar cumplimiento al plan de trabajo.

5.Brindar apoyo para realizar 1 ejercicio de evaluación y diagnóstico frente a la calidad de los servicios que ofrece la Entidad y fortalecer la implementación de la política de Servicio al ciudadano.

- Asistió a mesa de trabajo sobre aplicación y diseño de herramienta para que los ciudadanos evalúen la calidad de los servicios que ofrecen la entidad.

6. Elaborar y divulgar informes de seguimiento, control y medición de las acciones definidas en el desarrollo del proyecto denominado “Elaboración de instrumentos para la implementación de la política de Servicio al Ciudadano en la Alcaldía de Santiago de Cali – BP-26002715”.

- Elaboró informe mensual de comunicaciones pendientes por atender.
- Elaboró informe trimestral de seguimiento a las PQRSD para los diferentes organismos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Elaboró informe trimestral de satisfacción del usuario.

7.Las demás que le sean asignadas conforme al objeto contractual.

- Asistió a capacitación sobre manejo de la plataforma Miravé.

8. Atender los protocolos establecidos en los decretos nacionales, municipales y recomendaciones de la OMS, para evitar la propagación de la pandemia declarada por el virus COVID -19.

- Atendió los protocolos establecidos en los decretos nacionales, municipales y recomendaciones de la OMS, para evitar la propagación de la pandemia declarada por el virus COVID-19.

9. Apoyar en las actividades que se le asignen en aras de prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria declarada por causa de la pandemia generada por el COVID -19.

- Para la fecha de presentación del presente informe no se requirió

10. Reportar al contratante cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en las instalaciones previstas para el desarrollo de las actividades contractuales o en su núcleo familiar, para que se adopten las medidas correspondientes.

- Para la fecha de presentación del presente informe no se presentaron casos de contagio.

11. Adoptar las medidas de autocuidado y reportar al contratante las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionadas con síntomas de enfermedad respiratoria o similares.

- Adoptó las medidas de autocuidado.

12. Reportar al contratante sobre su vulnerabilidad y la de su núcleo familiar, por razones de patologías o enfermedades de base.

- Para la fecha de presentación del presente informe no se reportó vulnerabilidad y la de su núcleo familiar, por tazones de patologías o enfermedades de base.

13. Reportar al contratante cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en las instalaciones previstas para el desarrollo de las actividades contractuales o en su núcleo familiar, para que se adopten las medidas correspondientes.

- Para la fecha de presentación de dicho informe no se reportó caso de contagio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

14. Adoptar las medidas de autocuidado y reportar al contratante las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionadas con síntomas de enfermedad respiratoria o similares.

- adoptó las medidas de autocuidado y no se reportaron alteraciones de su estado de salud.

15. Reportar al contratante sobre su vulnerabilidad y la de su núcleo familiar, por razones de patologías o enfermedades de base.

- Para la fecha de presentación del presente informe no se reportó la vulnerabilidad y la de su núcleo familiar, por razones de patologías o enfermedades de base.
-

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

6. FIRMAS RESPONSABLES

Sandra P. Parra Ñ.

SANDRA PATRICIA PARRA ÑAÑEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 27 de abril de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	27/04/2021	2. Número Consecutivo	**DE**	4137	537
3. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890,399,011	3
5. Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL		6. Centro Gestor	4137	
7. Dirección - Organismo	Avenida 2 Norte # 10 - 70, Edificio Cam Torre Alcaldía pisos 14		8. Teléfono	6533796	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	ANDRÉS FELIPE ARIAS LÓPEZ		10. NIT/C.C.	1,144,043,297	9
11. Dirección	CALLE 53 # 1-96		12. Ciudad	SANTIAGO DE CALI	
13. Correo Electrónico	andial0413@gmail.com		14. Teléfono	3147688087	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestacion de Servicios Profesionales CUOTA: (03)				
16. Valor de la Operación	$ 4,288,000	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4137.010.26.1.159-2021		18. CDP	3500151090	
			19. RPC	4500222275	
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Trámites y Servicios de Gestión Documental del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.				
21. Valor del Contrato	$ 21,440,000	VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE			

Elaborado por: Lucila Cecilia Herrera Mosquera	Cargo: Profesional Universitario Grado 04	Fecha: 13/abr/2020	Firma:
Revisado por: Luz Stella Arenas Aponte	Cargo: Asesora	Fecha: 13/abr/2020	Firma:
Aprobado por: Genes Larry Velasco Velasco	Cargo: Jefe Oficina Contaduria General de Santiago de Cali	Fecha: 13/abr/2020	Firma:

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-04-12, 09:53:40 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1036491927

Periodo Cotización: marzo de 2021 **Periodo Servicio:** marzo de 2021 **Referencia pago (PIN):** 8840278180

PAGADO 12/04/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES FELIPE ARIAS LOPEZ		
Documento	CC1144043297	**Dirección**	CL 53 #1 - 96
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3729011
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1144043297	ANDRES FELIPE ARIAS LOPEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.715.200	$ 274.500	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.715.200	$ 214.400	0,522	$ 1.715.200	$ 9.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.715.200	$ 1.715.200	$ 1.715.200	$ 0	$ 274.500	$ 214.400	$ 9.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.900	$ 0	$ 497.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

INFORME ACTIVIDADES
Santiago de Cali – 27/04/2021
(CUOTA No. 3)

REMITE: ANDRÉS FELIPE ARIAS LÓPEZ

PARA: SANDRA PATRICIA PARRA ÑAÑEZ, Supervisora del contrato de prestación de Servicios Profesionales No. 4137.010.26.1.159 de 2021.

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, en el marco del proyecto denominado ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI.

Actividades realizadas.

Concepto Supervisor: el contratista desarrollo las siguientes actividades:

1.Apoyar la definición del plan de trabajo para cumplir las actividades contractuales en el desarrollo del proyecto denominado “Elaboración de instrumentos para la implementación de la política de Servicio al Ciudadano en la Alcaldía de Santiago de Cali – BP-26002715”.

- Participé en mesa de trabajo para el seguimiento de las actividades de la Subdirección de Trámites y Servicios.

2. Brindar apoyo para realizar jornadas de sensibilización y acompañamiento a los organismos para la implementación de la política de servicio al ciudadano.

- Realicé jornada de acompañamiento y sensibilización sobre la política de servicio al ciudadano con DACP.

3. Brindar apoyo para desarrollar la estrategia de difusión para divulgar lineamientos y avances de las políticas de servicio al ciudadano.

- Realicé diseño de infografías para la presentación de Lenguaje Claro.
- Realicé propuesta gráfica sobre la plataforma Vital “Tus trámites ambientales, ahora los puede hacer en línea a través de Vital”.

4. Apoyar en la revisión y análisis técnico para dar cumplimiento a la normativa que rige la Política de Servicio al Ciudadano.

- Realicé acompañamiento al DACP sobre cómo dar cumplimiento al plan de trabajo.

5.Brindar apoyo para realizar 1 ejercicio de evaluación y diagnóstico frente a la calidad de los servicios que ofrece la Entidad y fortalecer la implementación de la política de Servicio al ciudadano.

- Asistí a mesa de trabajo sobre aplicación y diseño de herramienta para que los ciudadanos evalúen la calidad de los servicios que ofrecen la entidad.

6. Elaborar y divulgar informes de seguimiento, control y medición de las acciones definidas en el desarrollo del proyecto denominado “Elaboración de instrumentos para la implementación de la política de Servicio al Ciudadano en la Alcaldía de Santiago de Cali – BP-26002715”.

- Elaboré informe mensual de comunicaciones pendientes por atender.
- Elaboré informe trimestral de seguimiento a las PQRSD para los diferentes organismos.
- Elaboré informe trimestral de satisfacción del usuario.

7.Las demás que le sean asignadas conforme al objeto contractual.

- Asistí a capacitación sobre manejo de la plataforma Miravé.

8. Atender los protocolos establecidos en los decretos nacionales, municipales y recomendaciones de la OMS, para evitar la propagación de la pandemia declarada por el virus COVID -19.

- Atendí los protocolos establecidos en los decretos nacionales, municipales y recomendaciones de la OMS, para evitar la propagación de la pandemia declarada por el virus COVID-19.

9. Apoyar en las actividades que se le asignen en aras de prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria declarada por causa de la pandemia generada por el COVID -19.

- Para la fecha de presentación del presente informe no se requirió

10. Reportar al contratante cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en las instalaciones previstas para el desarrollo de las actividades contractuales o en su núcleo familiar, para que se adopten las medidas correspondientes.

- Para la fecha de presentación del presente informe no se presentaron casos de contagio.

11. Adoptar las medidas de autocuidado y reportar al contratante las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionadas con síntomas de enfermedad respiratoria o similares.

- Adopté las medidas de autocuidado.

12. Reportar al contratante sobre su vulnerabilidad y la de su núcleo familiar, por razones de patologías o enfermedades de base.

- Para la fecha de presentación del presente informe no se reportó vulnerabilidad y la de su núcleo familiar, por tazones de patologías o enfermedades de base.

13. Reportar al contratante cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en las instalaciones previstas para el desarrollo de las actividades contractuales o en su núcleo familiar, para que se adopten las medidas correspondientes.

- Para la fecha de presentación de dicho informe no se reportó caso de contagio.

14. Adoptar las medidas de autocuidado y reportar al contratante las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionadas con síntomas de enfermedad respiratoria o similares.

- adopté las medidas de autocuidado y no se reportaron alteraciones de su estado de salud.

15. Reportar al contratante sobre su vulnerabilidad y la de su núcleo familiar, por razones de patologías o enfermedades de base.

- Para la fecha de presentación del presente informe no se reportó la vulnerabilidad y la de su núcleo familiar, por razones de patologías o enfermedades de base.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE ARIAS LÓPEZ
C.C. 1.144.043.297